



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Salta, 03 MAY 2023

RES. CD-ECO- N° 186 - 23

Expte. N° 6.127/23

VISTO:

La Res. CS N° 444/22, aprueba el Presupuesto de la Universidad Nacional de Salta para el Ejercicio Financiero 2.022, y la Res. C.S N° 504/22 que prorroga la primera hasta el 31 de Mayo de 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que resulta necesario incorporar y exponer en el presupuesto la información sobre los recursos generados en el ámbito de la Facultad que provienen de las actividades autofinanciadas, cualquiera fuese su naturaleza y origen, conforme a la normativa vigente, durante el periodo Enero – Marzo 2.023.

Que resulta necesario incorporar y exponer en el presupuesto la información sobre los recursos generados en el área de Posgrado y Recursos Propios de la Facultad que provienen de las actividades autofinanciadas, cualquiera fuese su naturaleza y origen, conforme a la normativa vigente, durante el periodo Enero – Marzo 2.023.

Que la incorporación se realiza siguiendo la apertura por Unidad Presupuestaria y categoría programática en el Sistema SIU PILAGA, Sistema Económico, Presupuestario, Financiero y Contable.

Que de acuerdo a que la Dirección General Administrativa Económico ha efectuado la intervención mediante la elaboración del informe correspondiente (fs. 01-45).

Que obra a fojas 52 el Despacho de la Comisión de Hacienda N° 03/23.

Que lo resuelto en Reunión Ordinaria N° 04/23 de fecha 18/04/2023 por el Consejo Directivo.

POR ELLO, en el uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS y SOCIALES**

RESUELVE:

Artículo 1°.- Incorporar al Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES – Ejercicio 2.023, la suma de PESOS DIEZ MILLONES CUATROCIENTOS CINCO MIL SETECIENTOS NOVENTA Y CUATRO CON 11/100 (\$ 10.405.794,11) correspondiente al Periodo Enero – Marzo 2.023, como recursos generados en el ámbito de la Facultad, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12, conforme al ANEXO I de la presente.





Universidad Nacional de Salta

186-23



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"1983-2023 - 40 años de democracia en Argentina"

Artículo 2º.- Incorporar al Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS JURÍDICAS Y SOCIALES – Ejercicio 2.023, la suma de PESOS UN MILLON NOVECIENTOS UN MIL CUATROCIENTOS SESENTA CON 27/100 (\$ 1.901.460,27) correspondiente al Periodo Enero – Marzo 2.023, como recursos generados en el área de Posgrados y Recursos propios de la Facultad, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12, conforme al ANEXO II de la presente.

Artículo 3º.- Modificar y distribuir el Presupuesto de la FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS JURIDICAS Y SOCIALES, Ejercicio 2.023 por la suma total de PESOS DOCE MILLONES TRESCIENTOS SIETE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO CON 38/100 (\$ 12.307.254,38) por Unidad Principal, Inciso y Partida Principal, Función 4: Educación y Cultura; Finalidad 3: Servicios Sociales, Fuente de Financiamiento 12, correspondiente al total consolidado de acuerdo al ANEXO III de la presente.

Artículo 4º.- Comuníquese con copia a Dirección General de Administración de la Universidad. Cumplido, siga a Dirección General Administrativa Económico y Dirección de Posgrados y Recursos Propios de la Facultad para su toma de razón y demás efectos.

Dr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

ANEXO I - Res. CD - ECO N°

Salta,03 MAY 2023

186-23

Expte. N° 6.127/2023

ANEXO I, Art 1°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J Y SOCIALES

ASIGNACION DE CREDITO: F.F. 12

PERIODO: ENERO - MARZO 2023

Fecha	Doc.	Descripción	Importe
29/03/2023	SDOC	E. 6.134/23-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. N° 03801678 Periodo 27/02/2023 al 29/03/2023 Rec 40/23	\$ 575.640,98
29/03/2023	SDOC	E. 6.134/23-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Patagonia Certif. N° 03801679 Periodo 27/02/2023 al 29/03/2023 Rec 41/23	\$ 675.928,80
08/02/2023	SDOC	E. 6.134/23-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 070903 Periodo 28/12/2022 al 08/02/2023 Rec 1/23	\$ 1.818.128,22
28/02/2023	SDOC	E. 6.134/23-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 03737487 Periodo 06/12/2022 al 27/02/2023 Rec 6/23	\$ 1.624.425,41
21/03/2023	SDOC	E. 6.134/23-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 071497 Periodo 17/02/2023 al 21/03/2023 Rec 8/23	\$ 1.157.260,27
08/02/2023	SDOC	E. 6.134/23-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 070904 Periodo 28/12/2022 al 08/02/2023 Rec 2/23	\$ 1.840.152,33
28/02/2023	SDOC	E. 6.134/23-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 03737486 Periodo 06/12/2022 al 27/02/2023 Rec 5/23	\$ 1.383.408,78
21/03/2023	SDOC	E. 6.134/23-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 071498 Periodo 17/02/2023 al 21/03/2023 Rec 9/23	\$ 1.330.849,32
TOTAL			\$ 10.405.794,11

nos qued

[Signature]
Cr. Juan Alberto Manscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Signature]
Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

ANEXO II - Res. CD - ECO N° 186 - 23
 Salta, 03 MAY 2023

Expte. N° 6.127/2023

ANEXO II, Art 2°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J Y SOCIALES

AREA DE POSGRADOS Y RECURSOS PROPIOS

ASIGNACION DE CREDITO: F.F. 12

PERIODO: ENERO - MARZO 2023

Fecha	Doc.	Descripción	Importe
01/02/2023	SDOC	E. 6.349/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 70372 Periodo 11/11/2022 al 10/01/2023 Rec 70372/23	\$ 54.246,58
01/02/2023	SDOC	E. 7.010/22-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 70861 Periodo 26/12/2022 al 25/01/2023 Rec 70861/23	\$ 21.698,63
24/02/2023	SDOC	E. 6.253/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 70853 Periodo 26/12/2022 al 24/02/2023 Rec 70853/23	\$ 303.780,82
24/02/2023	SDOC	E. 6.255/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 70863 Periodo 26/12/2022 al 24/02/2023 Rec 70863/23	\$ 54.246,58
24/02/2023	SDOC	E. 6.828/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 70858 Periodo 26/12/2022 al 24/02/2023 Rec 70858/23	\$ 108.493,15
24/02/2023	SDOC	E. 6.251/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 70860 Periodo 26/12/2022 al 24/02/2023 Rec 70860/23	\$ 173.589,04
24/02/2023	SDOC	E. 6.256/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 70854 Periodo 26/12/2022 al 24/02/2023 Rec 70854/23	\$ 759.452,05
24/02/2023	SDOC	E. 6.254/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 70857 Periodo 26/12/2022 al 24/02/2023 Rec 70857/23	\$ 379.726,03
15/03/2023	SDOC	E. 7.010/22-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 71435 Periodo 13/02/2023 al 15/03/2023 Rec 71435/23	\$ 16.273,97
15/03/2023	SDOC	E. 6349/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 70434 Periodo 13/02/2023 al 15/03/2023 Rec 71434/23	\$ 16.273,97
17/03/2023	ECTC	E. 6.252/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 122415 - Periodo 23/09/2021 al 21/01/2022 Rec. 3/23 Transferencia N° 83986260 - Ejercicio 2022	\$ 5.000,00
29/03/2023	SDOC	E. 6.252/21-Int. Dep. Plazo Fijo Bco. Nación Certif. N° 70855 Periodo 26/12/2022 al 24/02/2023 Rec 70855/23	\$ 8.679,45
TOTAL			\$ 1.901.460,27

Handwritten signature

Handwritten signature
Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
 Secretario As. Institucionales y Administrativas
 Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



Handwritten signature
Ing. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
 VICE DECANA
 Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa

ANEXO III - Res. CD - ECO N° 186 - 23
Salta, 03 MAY 2023

Expte. N° 6.127/2023

ANEXO III, Art 3°

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA - FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS J Y SOCIALES

ASIGNACION DE CREDITO: F.F. 12

PERIODO: ENERO - MARZO 2023

TOTAL CONSOLIDADO

Fecha	Doc.	Descripción	Importe
25/04/2023		TOTAL ANEXO I	\$ 10.405.794,11
25/04/2023		TOTAL ANEXO II	\$ 1.901.460,27
25/04/2023		TOTAL CONSOLIDADO	\$ 12.307.254,38

mac
[Signature]

[Signature]

Cr. Juan Alberto Mariscal Rivera
Secretario As. Institucionales y Administrativas
Fac. Cs. Económ. Jur. y Soc. - UNSa.



[Signature]

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa